



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
AMBIENTE

RESOLUCIÓN No. 7780

"Por medio de la cual se proclaman los mejores funcionarios de Libre Nombramiento y Remoción de la Secretaría Distrital de Ambiente para el periodo 2009, y se toman otras determinaciones."

EL SECRETARIO DISTRITAL DE AMBIENTE

En ejercicio de sus atribuciones conferidas por el Decreto 1227 de 2005 y

CONSIDERANDO:

Que es función del Estado, propiciar el espacio donde se reconozcan destrezas y habilidades el compromiso y el sentido de pertenencia por la institución, de todos los funcionarios, a través de la evaluación del desempeño y el seguimiento de los servidores públicos.

Que la Ley 909 de 2004, reglamentada por el Decreto 1227 de 2005, determina la obligación de disponer tanto a nivel administrativo como presupuestal, los mecanismos que permitan la exaltación en cada vigencia de los funcionarios considerados como los mejores al interior de cada entidad, para el caso es el Secretario Distrital de Ambiente, competente para proferir la proclamación del mejor funcionario de Libre Nombramiento y Remoción de esta Secretaría, para el año 2009.

Que el Decreto 1227 de 2005, dispone en su artículo 77 que el jefe de cada entidad adoptará anualmente el plan de incentivos institucionales.

Que el mencionado Decreto fija en su artículo 78 que los empleados de libre nombramiento y remoción serán evaluados con los criterios y los instrumentos que se aplican en la entidad para los empleados de carrera.

Que mediante la Resolución 1809 del 17 de febrero de 2010, se adoptó el Plan de Estímulos e Incentivos para el año 2010 en la Secretaría Distrital de Ambiente.

Que el artículo 3 de la Resolución en cita establece las categorías, y dentro de éstas el reconocimiento de Mejor Funcionario de Libre Nombramiento y Remoción de la entidad.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
AMBIENTE

Continuación Resolución No. ~~7780~~ 7780

“Por medio de la cual se proclaman los mejores funcionarios de Libre Nombramiento y Remoción de la Secretaría Distrital de Ambiente para el periodo 2009, y se toman otras determinaciones.”

En el artículo 4 *ibídem*, señala los requisitos para la selección de los mejores empleados de carrera administrativa, y en ellos que para el caso de los empleados de libre nombramiento y remoción es necesario nivel de excelencia en la calificación de los acuerdos de gestión.

Que la Dirección de Gestión Corporativa presentó a la Comisión de Personal en reunión ordinaria del mes de octubre, el listado de los servidores del nivel de Libre Nombramiento y Remoción que obtuvieron el 100% de ejecución en su acuerdo de gestión para el año 2009, conformado por: Alexandra lozano Vergara, Gloria Maribel Torres Ramírez, Bernardo Prada Ospina, Germán Darío Álvarez Lucero, Bertha Sofía Ortiz Gutiérrez y Luz Mónica Acevedo Talero, junto con los funcionarios calificados en el nivel sobresaliente en la evaluación de desempeño.

Que el pasado 10 de noviembre de 2010 la Directora de Gestión Corporativa, cito a los mencionados funcionarios, con el propósito de llevar a cabo la selección y proclamar el mejor funcionario de cada nivel jerárquico y del mejor empleado de la Secretaría Distrital de Ambiente para el periodo el año 2009.

Que en la reunión adelantada, los funcionarios de carrera administrativa solicitaron por unanimidad la no aplicación del procedimiento previsto en el artículo quinto de la Resolución 1809 de 2010, y que consecuentemente se llevará a cabo mediante sorteo la selección de los mejores funcionarios de cada nivel que tuviesen empate en su puntaje. En virtud de esto para la elección del mejor funcionario de Libre Nombramiento y Remoción, se acogió por unanimidad el sistema de sorteo para la selección del mejor de su categoría.

Que en reunión realizada el 10 de noviembre de 2010, en presencia de Magda Lucely Medina por la Comisión de Personal, y los seis funcionarios del nivel de Libre Nombramiento y Remoción que obtuvieron el 100% de ejecución en su acuerdo de gestión para el año 2009, así: Gloria Maribel Torres Ramírez, Bernardo Prada Ospina, Germán Darío Álvarez Lucero, Bertha Sofía Ortiz Gutiérrez, Jana Carvajal en representación de Alexandra Lozano Vergara y Jenny Gutiérrez en representación de Luz Mónica Acevedo Talero, se llevo a cabo sorteo para la selección mencionada como consta en el acta de igual fecha. 2





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
AMBIENTE

Continuación Resolución No. ~~18~~ 7786

“Por medio de la cual se proclaman los mejores funcionarios de Libre Nombramiento y Remoción de la Secretaría Distrital de Ambiente para el periodo 2009, y se toman otras determinaciones.”

Que en este sorteo salió favorecida Bertha Sofía Ortiz Gutiérrez como mejor funcionaria de Libre Nombramiento y Remoción de la Secretaría Distrital de Ambiente, y se estableció la entrega de incentivos como se relaciona en la parte resolutive del presente acto administrativo.

Que de conformidad con el artículo séptimo de la Resolución 1809 de 2010, se le reconocerá un incentivo por valor de tres millones ciento veinte mil pesos (\$3.120.000.00)

En consecuencia,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Proclamar como mejores funcionarios de Libre Nombramiento y Remoción de la Secretaría Distrital de Ambiente, por obtener calificación del 100% en el cumplimiento del acuerdo de gestión del año 2009, a:

	Apellidos	Nombres	Nivel Ocupacional	Dependencia
1	Ortiz Gutiérrez	Bertha Sofía	Libre Nombramiento y Remoción	Jefe De Oficina De Control Interno
2	Torres Ramirez	Gloria Maribel	Libre Nombramiento y Remoción	Jefe De Oficina Asesora De Comunicaciones
3	Lozano Vergara	Alexandra	Libre Nombramiento y Remoción	Director Legal Ambiental
4	Prada Ospina	Bernardo	Libre Nombramiento y Remoción	Subdirector De Ecosistemas Y Ruralidad
5	Álvarez Lucero	Germán Darío	Libre Nombramiento y Remoción	Subdirector De Ecourbanismo Y Gestión Ambiental Empresarial
6	Acevedo Talero	Luz Mónica	Libre Nombramiento y Remoción	Subdirección Contractual





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
AMBIENTE

Continuación Resolución No. ~~7780~~ 7780

"Por medio de la cual se proclaman los mejores funcionarios de Libre Nombramiento y Remoción de la Secretaría Distrital de Ambiente para el periodo 2009, y se toman otras determinaciones."

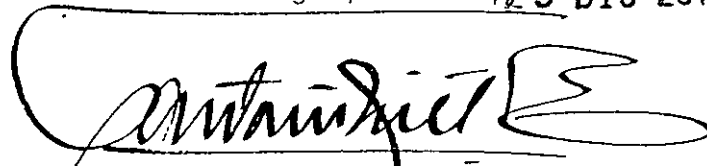
ARTÍCULO SEGUNDO: Reconocer como mejor funcionaria de Libre Nombramiento y Remoción de la Secretaría Distrital de Ambiente a BERTHA SOFIA ORTIZ GUTIERREZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 63.305.436 de Bucaramanga, nombrada Jefe de Oficina de Control Interno, mediante Resolución 0718 del 13 de Marzo de 2008, posesionada mediante Acta No. 23 del 25 de marzo de 2008, de conformidad con la parte motiva del presente acto administrativo.

ARTÍCULO TERCERO: Reconocer el incentivo del artículo 7 de la Resolución 1809 de 2010, de tres millones ciento veinte mil pesos (\$3.120.000.00) a favor de BERTHA SOFIA ORTIZ GUIERREZ identificada con la cédula de ciudadanía No. 63.305.436 de Bucaramanga

ARTICULO CUARTO: la presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, a los 23 DIC 2010



JUAN ANTONIO NIETO ESCALANTE
Secretario Distrital de Ambiente

Revisó y Aprobó: Diana Patricia Ríos García/ Directora Legal Ambiental. 
Bertha Sofia Ortiz Gutiérrez/ Directora de Gestión Corporativa. 

BOG BOGOTÁ
POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD